

Facultad de Derecho Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

Fundamentos de Derecho civil Patrimonial (2020 - 2021)

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 1 de 10



1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Fundamentos de Derecho civil Patrimonial

- Centro: Facultad de Derecho

- Lugar de impartición: Facultad de Derecho

- Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales

- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

- Itinerario / Intensificación:

- Departamento/s:

Disciplinas Jurídicas Básicas

- Área/s de conocimiento:

Derecho Civil

- Curso: 1

- Carácter: Obligatoria

- Duración: Segundo cuatrimestre

- Créditos ECTS: 6,0

- Modalidad de impartición: Presencial

- Horario: Enlace al horario

- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es

- Idioma: Castellano. Se impartira 1 crédito ECTS en inglés.

2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MIGUEL GOMEZ PERALS

- Grupo: 1

General

- Nombre: MIGUEL

- Apellido: GOMEZ PERALS

- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas

- Área de conocimiento: Derecho Civil

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 2 de 10

Código: 239241202



Contacto

- Teléfono 1: 922317416

- Teléfono 2:

- Correo electrónico: mgomez@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:45	10:45	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Jueves	08:45	10:45	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6

Observaciones: Área de Derecho Civil. Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas (Edf. de las Facultades de Derecho y Cc. Pp. y Ss., (3ª planta) Se prevén tutorías no presenciales a través de herramientas síncronas y asíncronas (googleMeet, foros y chat del aula virtual, etc)

Tutorías segundo cuatrimestre:

	1					
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	6

Observaciones: Área de Derecho Civil. Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas (Edf. de las Facultades de Derecho y Cc. Pp. y Ss., (3ª planta) Se prevén tutorías no presenciales a través de herramientas síncronas y asíncronas (googleMeet, foros y chat del aula virtual, etc)

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 3 de 10



Profesor/a: ANDREA PADRÓN VILLALBA

- Grupo:

General

- Nombre: ANDREA

- Apellido: PADRÓN VILLALBA

- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas

- Área de conocimiento: Derecho Civil

Contacto

- Teléfono 1: - Teléfono 2:

- Correo electrónico: apadronv@ull.es

- Correo alternativo:

- Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre		Martes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario Derecho Mercantil

Observaciones: Las tutorías serán en línea. Para llevarlas a cabo se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet (el enlace para acceder a la misma se publicará en el aula virtual). Por cuestiones organizativas, y para garantizar el distanciamiento social en el caso de las tutorías presenciales, se deberá solicitar la participación con al menos un día lectivo de antelación enviando un email a la dirección apadronv@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde Hasta Día Hora inicial Hora final Localización Despacho		Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
---	--	-------	-------	-----	--------------	------------	--------------	----------

Última modificación: 17-07-2020 Aprobación: 21-07-2020 Página 4 de 10



Todo el cuatrimestre	Jueves	10:30	12:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre	Viernes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho Mercantil
Todo el cuatrimestre	Lunes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario de Derecho Mercantil

Observaciones: Las tutorías de los lunes y los viernes serán en línea. Para llevarlas a cabo se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet (el enlace para acceder a la misma se publicará en el aula virtual). Por cuestiones organizativas, y para garantizar el distanciamiento social en el caso de las tutorías presenciales, se deberá solicitar la participación en ambas modalidades de tutoría (presencial y online) con al menos un día lectivo de antelación enviando un email a la dirección apadronv@ull.edu.es.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria** Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

E1 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

Generales

- G6 Capacidad de búsqueda y gestión de información relevante
- G12 Razonamiento crítico
- G18 Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 5 de 10



- 1. Persona: persona física y persona jurídica. Capacidad. Nociones de Derecho de Familia y Sucesiones
- 2. Teoría general de las obligaciones: fuentes, sujetos y objeto. Cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones. Modificación y extinción de la relación obligatoria.
- 3. Teoría general del contrato. Elementos. Invalidez e ineficacia del contrato.
- 4. Contratos en particular.
- 5. Responsabilidad por daños.
- 6. Los derechos reales: la propiedad y los derechos reales limitados

Actividades a desarrollar en otro idioma

SE IMPARTIRÁ 1 ECTS EN INGLÉS: Lectura recomendadas y análisis de otros materiales escritos y audiovisuales en inglés.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología de la asignatura, en consonancia con el sistema ECTS, será plural, combinando diversas estrategias de aprendizaje con variadas tareas y actividades.

Se aplicarán técnicas de "gamificación" y de "conexión del estudio con la realidad" (según Proyectos de innovación docente en curso)

A) Las **clases teóricas** tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, mediante la enseñanza expositiva. El trabajo de aprendizaje del alumno consistirá en conocer, comprender, reflexionar y preguntar sobre los contenidos expuestos, hasta alcanzar un conocimiento profundo y efectivo de los mismos.

Al finalizar cada uno de los temas que componen el programa, se habilitará un cuestionario en red que servirá a los alumnos para comprobar su comprensión de la materia explicada.

- B) Las **clases prácticas** tendrán por objeto el estudio de casos y la obtención de soluciones jurídicas, mediante una estrategia de enseñanza activa-participativa. Los alumnos aprenderán mediante la toma de decisiones y la prevención o resolución de problemas a los que deberán aplicar los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas.
- C) Las actividades de **seminario** se realizarán en pequeños grupos y consistirán en cuestiones variadas como la resolución de supuestos prácticos, el comentario de resoluciones judiciales o el análisis de textos jurídicos.
- D) Las **actividades formativas** servirán de complemento a todo lo anterior y podrán consistir, entre otras, en encuentros con profesionales, proyección de películas o documentales, etc., actividades todas ellas que permitan al alumno el conocimiento de la práctica del Derecho y de los principales problemas jurídicos que se plantean, a través de la experiencia contada por los operadores jurídicos o relatada mediante medios audiovisuales. El número total de horas presenciales relativas a actividades formativas dependerá de la actuación propuesta, pero en cualquier caso supondrá 10 horas de trabajo autónomo del estudiante, y consistirán en la identificación de las funciones prácticas del Derecho y su conocimiento empírico, o bien en el caso de proyecciones audiovisuales, en simulaciones jurídicas en escenarios cambiantes y la adquisición de capacidades para aplicar lo aprendido en situaciones de ambigüedad e incertidumbre.

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 6 de 10



Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G18], [G12], [G6]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G18], [G12], [G6]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G18], [G12], [G6], [E1]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G18], [G12], [G6]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G18], [G12], [G6]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

DÍEZ SOTO, Lecciones de introducción al Derecho patrimonial, ed. CRAI UPCT, 2017.

LACRUZ BERDEJO, Nociones de Derecho civil patrimonial e introducción al Derecho (revisado y puesto al día por DELGADO ECHEVERRÍA y PARRA LUCÁN), Ed. Dykinson, última edición.

CAPILLA RONCERO, LÓPEZ LÓPEZ y OLIVA BLÁZQUEZ, Introducción al Derecho patrimonial privado, ed. Tirant lo blanch, última edición.

SANTOS MORÓN, Lecciones de derecho civil patrimonial, ed. Tecnos, última edición. .

Bibliografía Complementaria

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 7 de 10



- DÍEZ-PICAZO Y GULLÓN BALLESTEROS, Sistema de Derecho Civil III, Editorial Tecnos, última edición.
- LACRUZ BERDEJO et al., Elementos de Derecho Civil III, Editorial Dykinson, última edición
- -MARTÍNEZ DE AGUIRRE y otros, Curso de Derecho Civil (I) (II) y (IV), Editorial: COLEX, Madrid (últimas ediciones disponibles).

Otros Recursos

- -Código civil y legislación complementaria.
- -Aula Virtual del Campus Virtual de la Universidad de La Laguna
- -Biblioteca de la Facultad de Derecho
- -Aula Aranzadi
- -Aula de Informática

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

9. Evaluación

De conformidad con el Reglamento de Evaluación, Calificación, Revisión e Impugnación de Calificaciones, y Rectificación de Actas de la Universidad de La Laguna, el sistema de evaluación podrá ser continuo o único, a elección por el alumnado

A) EVALUACION CONTINUA

El examen constará de preguntas tipo test y hasta cuatro preguntas cortas. Unas y otras tendrán un carácter teórico-práctico. Ambas partes (test y preguntas cortas) habrán de **superarse necesariamente por separado** en una escala del 0 al 10, debiendo obtener un **mínimo de 60 %** de la puntuación en cada parte para entenderlas superadas.

La valoración conjunta de este examen supone un 60% de la nota final. Solo después de superado, se adicionará:

- a) Elaboración de actividades (trabajos y ejercicios, eventualmente presentados o realizados por el aula virtual), hasta un 20 %.
- b) Participación activa en las actividades de la asignatura (sin que baste la mera asistencia, vg., exposición oral), hasta un **20** %, incluida la asistencia preceptiva a la actividad formativa que se anunciará durante el cuatrimestre.

B) EVALUACIÓN ÚNICA

Los estudiantes que lo deseen, hayan participado o no, en las actividades de evaluación continuada realizadas durante el curso, podrán concurrir a un examen escrito de preguntas de índole teórica y práctica. La prueba será calificada de 0 a 10.Será preciso un **60% de aciertos** para entenderlo superado.

Nota común a ambas modalidades de evaluación:

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 8 de 10



Además del contenido, se tendrá en cuenta la adecuada presentación, la ausencia de faltas de **ortografía y la correcta redacción**.

En el caso de que se presenten trabajos **copiados** de Internet, de otro estudiante o de cualquier otro lugar sin citar la fuente, la persona que copie será calificado en la convocatoria correspondiente con un suspenso (0), con independencia de la nota que hubiera podido obtener en el test o en los restantes apartados.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G18], [G12], [G6], [E1]	Examen con preguntas tipo test de carácter teórico-práctico	40,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G18], [G12]	Preguntas de breve redacción comprensiva y análisis de conceptos teorico-prácticos	20,00 %
Portafolios	[G18], [G12], [G6]	Reunión de prácticas y trabajos ordenados y presentados durante el curso	20,00 %
Participación activa durante el cuatrimestre [G18], [E1]		Asistencia participativa durante las distintas clases (teóricas, prácticas, seminarios)	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Razonar de forma crítica

Buscar y gestionar información relevante

Analizar temas de índole social, económica y medioambiental

Transmitir y comunicar por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

	Segundo cuatrimestre						
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total		
Semana 1:	1	Presentación. Clase teórica. Test de conocimientos previos	3.80	6.00	9.80		

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 9 de 10



Semana 2:	1	0.0 Clase teórica y práctica ¿Cómo hacer un caso práctico?	3.80	5.00	8.80
Semana 3:	1	0.0 ¿Como se hace un mapa mental?	3.80	5.00	8.80
Semana 4:	2	0.0 Clase teórica y práctica	3.80	6.00	9.80
Semana 5:	2	0.5. Envío de tareas: caso práctico nº 1	3.80	5.00	8.80
Semana 6:	2	1.0. Envío de tareas: comentario crítico	3.80	5.00	8.80
Semana 7:	3	1.0. Envío de tareas: caso práctico nº 2	3.80	6.00	9.80
Semana 8:	3	1.0. Participación en un foro del aula virtual	3.80	5.00	8.80
Semana 9:	3	1.0. Envío de tareas: caso práctico nº 3	3.80	5.00	8.80
Semana 10:	4	1.0. Envío de tareas: comentario crítico	3.80	6.00	9.80
Semana 11:	4	1.0. Envío de tareas: caso práctico nº 4	3.80	5.00	8.80
Semana 12:	4	1.0. Participación en un foro del aula virtual	3.80	5.00	8.80
Semana 13:	5	1.0. Envío de tareas: caso práctico nº 5	3.80	6.00	9.80
Semana 14:	6	1.0. Elaboración de un mapa conceptual sobre un contrato	3.80	5.00	8.80
Semana 15 a 17:	6	1.0. Grabación de una píldora sobre el contrato escogido para el mapa conceptual Actividad Formativa	6.80	15.00	21.80
		Total	60.00	90.00	150.0

Última modificación: **17-07-2020** Aprobación: **21-07-2020** Página 10 de 10